

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 14 de enero de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, por la que se señala día y hora para el levantamiento del acta previa a la ocupación en la finca "Las Arguijuelas", sita en los términos municipales de Alange y Zarza de Alange (Badajoz).

Habiéndose dictado sentencia firme por la Sala Tercera del Tribunal Supremo con fecha 9 de diciembre de 1986, en el recurso contencioso administrativo número 267/86, notificada el día 22 del mismo mes y año, que fue interpuesto por la Junta de Extremadura contra la dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Cáceres, quedando ésta revocada y declarando el Tribunal Supremo la plena eficacia y vigencia del Decreto 39/1986, de 3 de junio, dictado por el Presidente de la Junta de Extremadura a propuesta del Consejero de Agricultura y Comercio, por el que se declara manifiestamente mejorable la finca «LAS ARGUIJUELAS» (Badajoz), al amparo de la Ley 34/1979, de 16 de noviembre, así como la Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de fecha 16 de junio de 1986, por la que se acuerda la expropiación forzosa del derecho de uso de la referida finca, esta Dirección General resuelve:

Que dando cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en virtud de la cual se declara la plena vigencia y eficacia del Decreto 39/1986, de 3 de junio y la Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de junio de 1986, procede a modificar el apartado 2.º de la referida Resolución en los siguientes términos:

«Proceder a la ocupación del citado inmueble en la superficie afectada por el Decreto 39/1986, de 3 de junio, que se llevará a cabo por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, señalándose para el levantamiento del Acta previa a la ocupación el día TREINTA de enero de 1987, acto que tendrá lugar en la referida finca a las ONCE horas».

Mérida, 14 de enero de 1987.

ANUNCIO de 19 de diciembre de 1986, relativo a subasta de pastos en monte de U. P.

denominado Traviesa y Dehesilla de Alcorcón.

A las diez horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, unidad territorial de Badajoz, Plaza de Castelar, número 3-3.º, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastos en el monte del C.U.P. número 41, denominado Traviesa y Dehesilla de Alcorcón, perteneciente a la Junta de Extremadura, sito en el término municipal de Peraleda del Zaucejo (Badajoz). Superficie a pastar: 200 hectáreas. Cuantía: 150 cabezas cabrías. Tasación: 80.000 pesetas. Duración del aprovechamiento: año 1987. Para la subasta regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las oficinas del SOF. Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que lo represente. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo, que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta. La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica es:

- La de acreditar la personalidad del licitador y en su caso, la representación que ostenta.
- Justificante de haber constituido un depósito provisional (fianza). Declaración jurada referente a no hallarse incurso en cualquier tipo de incompatibilidad e incapacidad relacionada con la subasta.
- Certificado de vacunación contra brucelosis y fiebre aftosa del ganado.

El adjudicatario contrae la obligación de pagar gastos de expediente y este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, con D.N.I., expedido en, con fecha, en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el D.O.E. de fecha para la enajenación de pastos en Traviesa y Dehesilla de Alcorcón, oferto la cantidad de pesetas (en letras).

(Fecha y firma).